

Núm. 574 /141213

Tepic, Nay., a 14 de diciembre de 2013

ABRIRÁ SEDESOL UN SEGUNDO COMEDOR COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DEL NAYAR

- Se construirá en Los Encinos y beneficiará a 80 personas, entre niños y adultos mayores
- Al finalizar 2013 se habrán instalado mil comedores en todo el país: Rosario Robles Berlanga

Con recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), y en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) construirá un segundo comedor comunitario en el municipio Del Nayar, que beneficiará a 80 habitantes de la comunidad Los Encinos.

Con el comedor se pretende que niños, niñas, personas adultas mayores y mujeres en lactancia cuenten con alimentos nutritivos que estimulen su sano desarrollo, así como un mejor desempeño escolar para los estudiantes.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, explicó que al finalizar 2013 se habrán instalado 500 comedores comunitarios sólo en el estado de Guerrero, “y a nivel nacional vamos por mil comedores comunitarios este año. En 2014 instalaremos 500 en las fronteras norte y sur, y mil comedores más en Chiapas, Veracruz, Puebla y el Estado de México, por ser las entidades que concentran el mayor número de población en pobreza extrema alimentaria”.

Por su parte, la delegada de la Sedesol en Nayarit, Noemí Galindo Ponce, resaltó que con estas acciones “el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto garantizará que las familias más vulnerables de Los Encinos cuenten con alimentación adecuada y de calidad, sobre todo los pequeños, que en muchas ocasiones van a la escuela sin desayunar. Este comedor beneficiará a alumnos de los centros educativos de la localidad”.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

El primero, y hasta el momento único comedor comunitario en el municipio, se construyó en la localidad de Santa Teresa y se maneja a través del DIF estatal.

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx